



ORDEN DE SAN AGUSTÍN
Colegio San Agustín
Instituto Privado (A-151)
Incorporado a la Enseñanza Oficial
AGÜERO 2320 - TEL. 4802 - 4724
(C1425EHZ) BUENOS AIRES

USO CAMPO "SAN AGUSTÍN"
(PILAR)

Ciudad de Buenos Aires, 2 de Noviembre de 2009

Señores padres, docentes y alumnos:

Acercándose el período estival, queremos recordar que el CAMPO "SAN AGUSTÍN" está a disposición de todos aquellos padres, docentes y alumnos que deseen pasar momentos de distensión y esparcimiento.

Como todas las cosas que ofrecen un bienestar común, piden y exigen un cuidado más respetuoso y esmerado en atención a los demás, también el Campo nos exige a todos que cuidemos las instalaciones, conservemos la naturaleza y respetemos cada detalle que puede proporcionar bienestar y satisfacción.

Para que ello sea así, nos permitimos recordar algunas normas que favorecerán a todos y harán posible una más agradable convivencia:

- En el CAMPO, el encargado para la administración del mismo es el **Sr. Rubén** y a él deben dirigirse ante cualquier duda, necesidad, inquietud o pedido, motivados por las circunstancias del momento.
- Durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero el Campo podrá ser utilizado solamente los Sábados y Domingos en el horario de 11.00 a 21.00 hs. No estará abierto los días 8, 25 de Diciembre y 1 de Enero.
- La PILETA estará abierta a partir del primer fin de semana de Diciembre.
Para hacer uso de la Pileta es necesario que Todos respeten las siguientes normas:
 - No entrar al agua si uno sabe que tiene pediculosis, micosis, etc. ¡Cuidemos la salud propia y la del prójimo!
 - Las niñas y mujeres usarán gorro de baño. Lo mismo se pide a todos los varones que tengan el pelo largo.
 - Nadie ingresará al predio de la pileta con comestibles (mate, café, gaseosas, galletitas, helados, golosinas, etc.)
 - Ducharse antes de entrar a la pileta.
 - A nadie le está permitido fumar dentro del predio de la pileta.
 - El juego con pomos o bombitas de agua, etc. no sólo está prohibido dentro del entorno de la pileta, sino también en todo el Campo.
 - Los niños que usen pañales deberán ser cambiados fuera del predio de la pileta. No serán bañados en la pileta grande. Para ellos será habilitada la pileta pequeña.
 - El correr, jugar, empujarse y todo acto que pueda molestar a los demás o poner en peligro la integridad física deberán ser evitados.
- Para ingresar al Campo, todos deberán presentar el CARNET 2009 a los responsables de la SEGURIDAD DEL CAMPO, que se encontrarán en la puerta de entrada. En caso de extravío del carnet se deberá presentar el último recibo de pago de cuota. Las familias nuevas, que no disponen de carnet, presentarán el recibo de Matriculación.
 - Se abonarán \$4.- por el estacionamiento del coche; se ruega exigir el ticket correspondiente.

- Los abuelos, debidamente acreditado el vínculo, tienen acceso libre.
- Aquellos que concurren con invitados, abonarán \$15. por invitado. Entendemos que nuestro ofrecimiento se extiende “en forma prudencial a ocasionales invitados” de los componentes de nuestra Comunidad Educativa.
- No está permitido encender fuego fuera de las parrillas, andar en bicicleta como tampoco, ingresar perros, gatos u otros animales.
- Se pide no ingresar a la zona delimitada por un alambrado y cerco interno.
- No está permitido pernoctar en las instalaciones actuales ni en carpa.
- Se recuerda que el Campo con las instalaciones, que se ponen a disposición, están para el uso común, no privado o particular. Por ello se entiende que nadie debe pedir y menos exigir reserva de parrillas, quincho, etc. para uso exclusivo (cumpleaños, fiestas particulares, reuniones de años, etc.)
- Insistimos en el cuidado y conservación de las instalaciones y las plantaciones existentes en el Campo, haciendo y haciéndose responsable de los deterioros o perjuicios que uno mismo o alguno de sus invitados pueda ocasionar. En el mismo sentido pedimos respeto por todos y cada uno de los que nos son vecinos, como también de sus bienes y pertenencias.
- Queremos llevar a conocimiento de todos, que les será retirado el Carnet en forma definitiva a aquellas familias (comprendidos también sus invitados) que no respeten estas disposiciones, amén que tendrán que asumir otras responsabilidades.

Recordamos el prudente manejo y control de velocidad del automóvil dentro de los límites del Campo.

IMPORTANTE:

Les reiteramos a las familias que concurren al Campo de Deportes que deberán extremar los cuidados y vigilancia de sus hijos en el mismo, especialmente en la pileta de natación y arenero.

Durante la permanencia en el campo, decidida en forma unilateral, libre y voluntaria por cada uno de los asistentes, cada padre será el natural responsable por la seguridad y cuidado de sus hijos, deslindando toda responsabilidad y cuidado el Colegio y la Orden de San Agustín, propietaria del mismo.

Animamos a todos a concurrir y disfrutar de las comodidades y facilidades que nos otorga el CAMPO y a que ese disfrute se haga cada día más cuidadoso para el mayor placer de todos.

LA ADMINISTRACIÓN